

DE LOS MADRILES

TIRANIA ROJA

Los socialistas españoles están entregados a una labor salvaje de coacción sobre los obreros que no comulgan con sus ideas. El último caso que conocemos sangra e irrita.

La sociedad de constructores de carruajes tiene con los patronos del ramo, de la Corte, un contrato colectivo, por virtud del cual, para poder trabajar en el taller de cualquiera de ellos, es menester figurar entre los socios de aquella.

Claramente se comprende que cuando una sociedad obrera estipula contrato de esta naturaleza, su carácter fundamental, el único que verdaderamente debe privar en ella, es el profesional. Oiga a todos los obreros del oficio a ingresar en su seno, pues de lo contrario, no podrían trabajar en la Corte, y es justo que no adopte divisa política de ninguna clase, que siempre supondría esta mortificación perenne para los aliados de ideas opuestas.

Sin embargo, esa sociedad está domiciliada en la Casa del Pueblo, y participa de la política socialista con cooperaciones económicas y personales fervientes, pues siempre son entregados los puestos de su directiva a personas caracterizadas por sus entusiasmos izquierdistas. Y esto podría pasar, al fin y al cabo, si quiera sea siempre molesto al socio de una entidad ver que ésta realiza una actuación partidista y opuesta a sus ideas.

Lo inculcable e inadmisibles es que, no contentos los elementos directores con imprimir determinado matiz político a la asociación, invaden el terreno de las convicciones individuales, prohibiendo la actuación política en sentido monárquico o católico a todos sus miembros. Y esto sucede, por desgracia, con lo que se da el caso de que en pleno siglo XX es coartada la libertad individual de ideas por sindicatos agrupados al amparo de supuestos cánones de libertad (¡un absurdo!).

El absurdo tiene, por contera, resultancias más funestas. Porque si el asociado a quien los barones de la directiva llaman ya al orden para que modere sus impulsos jainistas o mauristas— en este caso se trataba de un maurista —, no les hace caso, se encuentra de la noche a la mañana con que es expulsado de la sociedad... y al día siguiente, del taller, ya que en éste sólo pueden trabajar los socios de la misma.

¿Es lícito privar a un hombre del trabajo sólo por sus ideas? No es lícito, no es moral, no es humano; pero esto lo acaba de hacer la sociedad de constructores de carruajes de Madrid con uno de sus socios, honrado y modesto trabajador, cuyo único delito consistió en profesar ideas mauristas.

A nuestro juicio, el derecho de asociación tiene que sufrir cortapisas. Sancionar abusos como este que denuncia, sería sancionar una intolerancia incivil y salvaje. Sería poner el derecho a la vida, el derecho de trabajo, en manos de un comité cegado por las pasiones más mezquinas. Sería retroceder muchas centurias en el camino progresivo de la humanidad.

En nombre de la justicia, en nombre del derecho y de la libertad, hay que consignar la protesta más furibunda contra ese atropello inaudito y repugnante, cometido por unos obreros socialistas en la persona de otro obrero, humilde y honrado. Y hay que desear asimismo que nuestra legislación o nuestros jueces establezcan remedios para abusos de semejanza y naturaleza.

J. CALVO SOTELO.

El Real Convento de Santa Clara de Burgos

Primero de la Orden en España

La edificación espiritual del convento de Santa Clara de Burgos, ya hemos visto que se debió a los venerables compañeros y fervorosos discípulos del Seráfico Patriarca San Francisco.

Siempre y constantemente se mantuvo esta casa bajo la dirección y obediencia de aquella observante religión.

Y para asegurar la permanencia continua en la misma disciplina, suplicaron al Papa Inocencio IV se dignase dar carácter de firmeza a ese régimen inicial. Y accediendo aquél benigno Pontífice a los anhelos de estas piadosísimas religiosas, mandó al general de la Orden, y a sus futuros sucesores, y súbditos, rigiesen perennemente este Convento, dándole facultad especial para todo lo que a tal efecto condujera como consta en un expresivo breve Apostólico que se guardaba en su archivo.

Confirmando la cariñosa predilección con que en este sentido le miró siempre la Sede Romana, existía también allí otra Bula de Eugenio IV, *Aeternae Beatitudinis*, dada en el año diez de su Pontificado, que es el de 1441, (inserta por el analista Wadingo), en la que vuelve a ordenar Su Santidad al Reijiosísimo y Sapientísimo varón Fr. Francisco de Soria, gobierne con su gran celo y prudencia este Convento de Santa Clara de Burgos, más observante en sí mismo, y más atendido y cuidado que ningún otro, por ser el primero de la Orden en España.

Además de la Comunidad de San Miguel, había de continuo, en Santa Clara dos Padres para dirigir a las monjas; y uno de ellos, Fr. Bartolomé Plaza, salió tan notable en santidad y letras, que el prudente Rey Felipe II le presentó en 1596 para Obispo de Cuba; a cuyo memorable suceso, (según el cuaderno del Convento), alude la *cuba* que está en la capilla de las Llagas, que tanto ha dado que pensar a muchos.

Fija e indeliblemente vivieron bajo la dirección de sus dos Vicarios; y con tan sencilla inocencia e ingenuo entusiasmo, que, según vemos en un interesantísimo apunte del mencionado cuaderno manuscrito, cuando al decretarse la segunda excomunión de los regulares por los Constitucionales de 1820, (la primera fué la de Napoleón), les puso un capellán el gobierno eclesiástico de Arzobispado, *no quisieron recibirlo*. Y dice que se hubieran estado sin confesar mucho tiempo, si al cabo y vista su oposición, no se las hubiese autorizado para poder continuar haciéndolo secretamente con sus mismos Padres excomunados, sin que lo supieran las liberales autoridades del gobierno.

Y cuando la tercera supresión de 1835 fué ya definitiva, todavía procuraron dirigirse por los mismos observantes dispersos, tomándolos de Vicarios, o trayéndolos de confesores extraordinarios, o para los Santos Ejercicios, que es también lo que vienen haciendo desde 1880 en que las Ordenes de Varones se restauraron.

Así ha resultado tan firme y sólida la edificación espiritual de este celeberrimo Convento, gloria de Burgos.

CONSTANTINO GARRAN

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

TRES A CINCO

Espolón, 42, entresuelo

Anís Manchego

LA PROVEEDORA, ANTIGUA COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. — Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroz, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

CRÓNICAS DE PARÍS

El retiro del «buen juez»

Abriendo un pequeño paréntesis en la copiosa literatura de guerra que ocupa y llena páginas enteras de los periódicos, singularmente en estos días memorables, que para Francia los son de júbilo y de gloria por sus resonantes éxitos belicoides, la prensa ha tenido un afectuoso recuerdo y amable comentario para un suceso, a primera vista ordinario y corriente y que todos los días se repite, sin que en manera alguna despierte la atención ni el interés del público, cual es la jubilación por edad de un magistrado de justicia.

Solamente que en el caso actual concurren circunstancias especiales, porque ese magistrado que al tocar en los linderos de la ancianidad, hace punto final en su carrera, se llama Mr. Magnaud, y el nombre de Magnaud ha sido popular y célebre en toda Francia, y aún podríamos decir que su celebridad ha traspasado las fronteras y de él se ha hablado en toda España.

Porque Magnaud no era un juez simplemente, un ministro cualquiera de la severa diosa Temis, sino que era el «buen juez», por antonomasia, el hombre de conciencia delcaidísima, el que en sus fallos y sentencias no tanto se atenía al fetichismo de la ley, a las rigideces de la letra muerta, a los preceptos descarnados y fríos del Código, cuanto a los dictados de la ley natural, a las reglas de una equidad razonada y sabia, a los cánones de una justicia humanitaria y flexible, que, sin excluir las severidades de la sanción contra la pertinacia y la maldad, sabe pedir al corazón excusas y razones en favor de los que delinquieron sin ser perversos ni malvados, como aquella mujer, que, empujada por el hambre robó un panecillo y fué absuelta por el «buen juez».

Llevaba Mr. Magnaud una vida tranquila y apacible allá en Chateau Thierry, la ciudad tan renombrada en estos últimos días, distribuyendo su tiempo entre la presidencia de su modesto tribunal y los higiénicos paseos a caballo. Su manera de administrar justicia había rodeado su persona de una tan viva simpatía por parte de las gentes que su nombre era en todas partes pronunciado con mezcla de respeto, de admiración y de cariño.

Cierto día sorprendió una llamada del ministerio del Interior, cuya cartera desempeñaba entonces el actual presidente del Consejo, Clemenceau. ¿Le llamarían para comunicarle un ascenso en su carrera? No; el ministro quería que Mr. Magnaud se lanzara a la vida política y presentara su candidatura de diputado por uno de los distritos de París.

El famoso magistrado no supo negarse; luchó y salió vencedor. Un noble deseo le determinaba a aceptar la investidura parlamentaria. Si el había sido el buen juez, como le decían, ¿por qué no habría de ser también «el buen legislador»? ¿Por qué el recto espíritu de sencilla justicia y humanitaria equidad que él había llevado a las interrelaciones del texto legal, no había de procurar llevarlo igualmente, y con más poderosa razón y provecho, a la ley misma cuando esta se elaborase por los legisladores en el seno de las Cámaras.

Su actuación parlamentaria estuvo constantemente inspirada y orientada en ese sentido. Pero el ambiente no le era propicio. Su independencia política que no le permitió sumarse a ningún grupo determinado, fué un obstáculo para el éxito de sus generosos propósitos. Un poco descorazonado y triste, el buen juez dijo adiós a la política y volvió tranquilamente a su tribunal y a sus transacciones.

Así le sorprendió la guerra. Tan pron-

to como los primeros cañonazos sonaron en la frontera, Magnaud, patriota fervoroso antes que nada, dióse prisa a vestir su uniforme de comandante de fuerzas territoriales, y a la edad de 64 años supo dar a sus compatriotas altos ejemplos de fortaleza y valentía, luchando durante más de tres años entre los más jóvenes y decididos defensores de la patria.

Mas le ha llegado ya la edad de renunciar a todo, a administrar justicia y a mandar soldados. Los médicos le han mandado que se retire, porque su edad y estado de salud así lo exigen. Y lleno de una suave melancolía, Magnaud, el buen juez y bravo militar, ha ido a buscar un amable retiro en pintoresco rincón del Mediodía de Francia, en que pasar los últimos días de su vejez gloriosa, cargada de merecimientos y buenas obras.

LUIS BERGER

París, agosto 1918.

Salas de los Infantes

Se han terminado las fiestas que anualmente se celebran con motivo de la festividad de sus patronos la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, habiendo estado más desanimadas que los dos años anteriores, debido sin duda a la falta de programas anunciadores.

En la parroquia de Santa María se celebró misa solemne con asistencia de las autoridades y numerosos fieles.

Artísticamente se ejecutó la misa de «Mitterer» a tres voces, por los seminaristas de esta villa, dirigidos por el organista don Ciraco López.

Del sermón estuvo encargado el reverendo P. Lorenzo de San Joaquín, carmelita de Burgos.

Por la tarde y hasta las dos de la madrugada, baile público en la Plaza Mayor.

El día 16 a las cuatro de la tarde se celebró la corrida de novillos, estando de director de lidia el aficionado Celestino del Río.

El primer novillo, negro, de la propiedad de don Ignacio de Pedro, de Qui tanar de la Sierra, resultó con mucha bravura; los lidiadores que iban decididos a trabajar, compieron, cosechando muchos aplausos. En banderillas un gran par de frente de Celestino del Río que a pesar de sus 45 años, demostró conservar aún el arte de Cúchares. Los demás bastante bien.

Pedro R. Galado, en la hora de matar estuvo superior; de dos medias estocadas en todo lo alto y un descabello el primer intento, pasó el bruto a las mulillas.

En el segundo, que era de Salas y que resultó manso, estuvieron todos a la altura de sus alcances taurinos. En banderillas otro gran par de Celestino que fué muy aplaudido. A la hora de matar, debido a las malas condiciones del bicho por resultar un buey «petit», se le mató de un descabello.

En el frontón central, previamente iluminado, se celebraron por varios socios de «La gran Peña» bailes de confianza que estuvieron muy concurridos, siendo amenizados por un sexteto burgalés bajo la dirección del maestro señor Iglesias.

El corresponsal

17-agosto-1918.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

CRÓNICAS CORTAS

La actuación de la mujer en los momentos presentes

Vamos a finalizar la tarea emprendida en crónicas anteriores. Mauricio Donnay nos ha presentado un cuadro perfecto de lo que era la parisiense antes de la guerra y de lo que es durante la contienda. Sigamos con esta segunda parte.

Gran número de las «Damas blancas» antes de la guerra habían librado su existencia a la inutilidad, pero con asombrosa rapidez con la doble luz del alma y del corazón se han vuelto aptas y de utilidad indispensable. Y son activas, pacientes y concienzudas; aportan no solamente dinero sino su presencia; dueñas ó sencillas empleadas de caridad son puntuales a sus deberes y leales a su obligación, é interesadas hasta el máximo en que su obra sea completa, sin defecto. Y ellas son la luz, el perfume y la alegría de los hospitales y ambulancias.

Otras hay que se han ocupado de los refugiados de Bélgica y de los departamentos reconquistados. En algún tiempo los éxodos fueron espantosos. Los fugitivos llegaban a millares, sin amparo ni recurso alguno. En las estaciones a pesar de que las locomotoras con sus silbidos, advertían que aquello sucedía en pleno siglo veinte, producíase un espectáculo que era un salto atávico a las épocas más lejanas de la humanidad. Y allí la parisiense se conmueve y se ofrece una vez más. Es necesario procurar pan, asilo y abrigo a esos desgraciados; las damas que los socorren ven desfilar de la mañana a la noche, durante días enteros todas las formas de la miseria humana y sin embargo, tal mujer, sensible como ninguna en otro tiempo, recobra una magnífica serenidad y ve esos cuadros de luto y de dolor y escucha esas narraciones de sangre y de miseria. Se conmueve pero no desmaya, puede decirse que su existencia está bañada de lágrimas, que vive en medio de lamentaciones, de dolor que se exhiben ó silenciosos. Ante ellos la dama francesa, consuela, vive en medio de lamentaciones, de dolor y pide, y todas esas gentes encuentran abrigo, casa y alimento.

La obra nacional halla también decidido apoyo entre el pueblo, apoyo inagotable que se manifiesta por medio de la paciencia, del trabajo y de la caridad. Las mujeres que cobran cinco reales por carecer de situación no se creen que esto les libra de ser útiles a la patria, sino que por el contrario se dedican con toda su voluntad a trabajar labores manuales para contribuir al bienestar de los soldados.

Claro está que no todas las parisenses elegantes, están en las ambulancias, en los hospitales, en los obradores y talleres; es necesario que haya quienes asistan a las funciones benéficas y conferencias y reemplacen al marido en la tarea de educar é instruir a los hijos. Además, estas damas son las visitantes espontáneas de los heridos a quienes nadie visita porque la desventura los dejó solos. Si se les indica que hay soldados en las trincheras que nunca reciben cartas, ya sea porque no tienen familia ó porque esta se quedó en los departamentos invadidos, cada una de esas mujeres escoge uno ó varios con los que sostendrá correspondencia: «Cuente usted con una amiga que se interesa por su suerte» ¿Qué le hace falta? «Dígame lo que le plazca».

Mauricio Donnay, escribió para finl estas ó parecidas palabras: A todas las mujeres que se ocupan activamente en hacer el bien y que se consagran a ello con toda el alma, a todas aquellas que antes de la guerra no se dedicaban a nada, preguntádes que propósitos tienen; todas os responderán que después de la guerra serían incapaces de llevar una existencia banal mundana sin utilidad y sin objeto. Ellas mismas se preguntan como pudieron vivir así. Y es porque se han acercado al pueblo, porque ricas y pobres han esperado, sufrido y llorado juntas, y han sido iguales porque un mismo dolor atenazó su corazón y devoró su alma...

A. DE I.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.

Plaza Mayor, 8

CRÓNICAS DE LA GUERRA

El enano de la venta

Los Estados Unidos se han pasado el tiempo anunciando fantásticos aspectos de su intervención en esta recia pelea; ofrecen millones de hombres, millones de dólares, millones de armamentos, millones de proyectiles y millones de máquinas; todo en ellos es fantástico y alcanza por lo tanto proporciones enormemente gigantescas.

Un conocido crítico militar alemán, el capitán von Salzmann, estima que como los Estados Unidos han hecho concebir vanas esperanzas, al convencerse los aliados de la debilidad del esfuerzo yanqui, es muy fácil que se produzca una paz por desistimiento.

Suspecha el escritor mencionado que los Estados Unidos entraron en la guerra por la necesidad de poner en filas algunos millones de hombres y de armarse y equiparse a todo límite sin despertar la atención del Japón, su verdadero y legítimo enemigo.

Por esta causa es de esperar que los Estados Unidos no envíen a los frentes de guerra europeos más que una escasa proporción del contingente armado, reservándose en su propio suelo el doble de lo que envían a Francia.

Otra causa por la cual no enviarán los Estados Unidos a Europa crecidos contingentes estriba en el perenne peligro japonés, que constantemente amenaza al pueblo americano.

Y otra de las causas que el capitán germano supone que limitarán el envío de fuerzas es la necesidad que los Estados Unidos tienen de poseer un gran ejército territorial para poder ayudar eficazmente, en caso necesario, a la política de su escuadra de guerra en lo que atañe a la América del Centro y del Sur.

El partido guerrero de los Estados Unidos no se conforma con hegemonía platónica, busca el dominio efectivo de todas las Repúblicas hispano-americanas, como ya lo ha hecho con Panamá, Costa Rica, Santo Domingo y otros Estados Alemanía sabe a que atenerse respecto a la palabrería de los Estados Unidos en lo que respecta al fabuloso envío de hombres que forzosamente necesitan sostener en su propio territorio.

Los yanquis realizan ahora el papel de enano de la venta; amenazan continuamente con su poder y con sus riquezas pero cuando sus aliados se convenceran de que esta ayuda ofrecida tiene poco de positiva, aceptarán las corrientes de paz que lógicamente han de impedir para poner fin a este recio y duro batallar que absorbe todas las energías mundiales.

CAPITAN FRANQUEZA.

Luis Valero Carreras

Laureado por la Real Academia de Medicina

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

RAYOS X. Alta frecuencia

El día 20 de los corrientes, recibirá a sus clientes en el Hotel del Norte y Londres, de once a una y de dos a cinco.

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMACO, INTESTINO, HÍGADO

Y CIRUGÍA GENERAL

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid, y durante el verano en Cuzcurrita (Logroño).

PROPOSICION IMPORTANTE

El precio de los alquileres

Por el concejal, señor Silva, se ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«En 15 de febrero último, el concejal que suscribe, tuvo el honor de presentar al excelentísimo Ayuntamiento una proposición en solicitud de que se demandara de los Poderes públicos la redacción y aprobación de una ley reguladora del precio de los alquileres, proposición desechada en la sesión del día 5 de abril último, no obstante haber

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
HUERTO DEL REY 22, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos.
Gratis a los pobres.
Lain-Calvo 8, 1.º

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO
Espolón, 42, entresuelo

Anís Manchego

EL SEÑOR

Don Fernando Blanco del Barco

Doctor en Medicina, médico de la Beneficencia Municipal de esta ciudad

ha fallecido el 18 de los corrientes, á los 31 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Silvana; hermanos doña Concepción, doña Aurora, doña Luisa (ausente) doña Florinda y don César; hermanos políticos don Ignacio Ubierna del Barco y don Carlos Robert (ausente); sobrinos, tías, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos y personas piadosas, le encomiendan á Dios Nuestro Señor y ofrecen una oración por su alma.

Burgos 18 agosto 1918.

sido dictaminada favorablemente en la Comisión respectiva.

Quedó, sin embargo, en el ánimo del concejal que suscribe, viva y latente la idea de que aquella proposición, además de encerrar una aspiración verdaderamente popular, expresión de un anhelo repetidas veces manifestado por las clases medias, era el remedio preciso á la constante subida de los alquileres, que hace imposible la vida á las familias modestas, que ven desnivelado su presupuesto de gastos en tanto que el de ingresos continúa en una cifra inamovible.

Y como lejos de haber disminuido el abuso de los propietarios, éste continúa en aumento, y cualquier causa, por insignificante que ella sea, es tomada como pretexto para elevar el tipo de renta:

El concejal que suscribe propone al Excmo. Ayuntamiento que, como alivio á las sufridas clases medias, y como freno al abuso de determinados propietarios, solicite del Gobierno de S. M. Majestad se efectúe con urgencia una revisión de las declaraciones juradas que tienen presentadas los dueños de casas y sean compulsadas con los actuales contratos de inquilinato prohibiendo que ningún alquiler pueda exceder al tipo de lo que esté amillorado, base sobre la que se sustenta la contribución que la propiedad satisface.

Esta proposición del concejal del Ayuntamiento de Madrid, que tiende á evitar el abuso de elevar el alquiler de las casas, tiene en Burgos gran actualidad, pues de pocos años á esta parte los alquileres suben sin que nada se haya hecho para evitarlo; veremos si nuestros ediles quieren hacer algo parecido al señor Silva, pues no es razonable contribuir á las cargas del Estado, los que tienen propiedad, por tipo diverso al de utilidades que exigen á los inquilinos.

Es cuestión la del precio de los alquileres que bien merece la atención de los que dicen se preocupan por el bienestar del pueblo y sobre la que ya en otras ocasiones llamamos la atención.

Cámara de Comercio

Últimas disposiciones sobre adquisición de carbones para la Industria. Modelo para las declaraciones juradas.

Con el fin de que los interesados en dichas disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos, fechadas en 2 del corriente y publicadas en «La Gaceta» del 7, tengan un plan para presentar en esta Cámara de Comercio é Industria las declaraciones juradas ordenadas en aquellas, se inserta un modelo á continuación, advirtiéndoles que si tuvieran alguna duda pueden pasarse por la Secretaría de la Corporación á las horas de oficio para que se les harán las aclaraciones procedentes. Al mismo tiempo se pone en conocimiento de citados señores que el plazo para la presentación de declaraciones expira el 23 del actual.

Modelo — De la declaración jurada que presenta á la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Burgos, don... con domicilio en la calle de... número... en cumplimiento de lo ordenado por la Comisaría general de Abastecimientos con fecha 2 del corriente.

Cantidades y clases de carbón que hayan consumido durante los años 1916 y 1917.

Minas ó comerciantes que hayan efectuado el suministro y contratos que tengan celebrados.

Motores de gas del alumbrado y

energía eléctrica ó hidráulica de que dispongan.

Cantidades de leñas consumidas durante los años 1916 y 1917.

Cantidades y clases de carbón que mensualmente estime indispensables para su industria hasta primeros de agosto de 1919.

Reservas de combustibles con que cuenta al hacer esta declaración.

Número de Motores de vapor y de fuerza en caballos que tenga en funcionamiento no mal.

Productos sujetos á tasa que fabrique.

Cuántas observaciones y datos estimen pertinentes para determinar y justificar las necesidades de su consumo.

En (lugar donde radique la industria) (Fecha) (Firma del interesado)

Nota — A estas declaraciones se acompañarán los comprobantes oportunos.

AYER EN EL TEATRO

Un público numeroso y distinguido atendiendo á la invitación del conocido maestro de música Sr. Artola, acudió ayer á las doce, al Teatro Principal de esta ciudad, á oír cantar al joven tenor Mariano Cid Manzanedo y la impresión que este canto en el auditorio fué gratísima, como lo demuestran las continuadas ovaciones que se le tributaron.

El señor Cid Manzanedo, acompañado al piano por el señor Artola cantó con irreplicable gusto *Bohème*, *Tosca* y *Rigoletto*, viéndose precisado á repetir todos los números, en medio de grandes aplausos.

Posee este joven una bonita voz de tenor, no muy voluminosa, pero extensa y bien timbrada, ataca con pasmosa facilidad los agudos, y esto unido á su arrogante figura y al dominio del italiano, hacen que aquél sea una esperanza para el arte lírico en el cual seguramente le está reservado un brillante porvenir.

Pero he aquí que el joven Cid Manzanedo, que en la actualidad tiene 21 años, es un modestísimo empleado de la Casa de Singer, que con su pequeño sueldo, ha de contribuir al sostenimiento de su madre viuda y hermanos y es tan corto el tiempo que sus ocupaciones le permiten dedicarse á la música, que si ha de continuar esta carrera habrá de ser con el apoyo y protección de alguna entidad oficial, que muy bien pudiera ser la Diputación provincial, ya que esta corporación ha subvencionado á artistas que están en iguales ó parecidas condiciones que el señor Cid Manzanedo, es decir que son oriundos de esta provincia.

No dudamos que habrán de fenderse en cuenta estas indicaciones, toda vez que se trata de un caso de justicia.

Felicitemos al señor Cid Manzanedo por su triunfo y al señor Artola por su iniciativa al organizar el acto de ayer con la cooperación desinteresada del señor Corral, empresario del Teatro y amante como pocos del divino arte.

DESDE VITORIA

Ha quedado formada la Asociación de la Prensa, siéndole nombrado presidente, el cónsul publicista y antiguo periodista don Eulogio Serón, católico de este Instituto.

Con motivo de haber obtenido un premio en el certamen de cultura urbanamente celebrado, ha sido obsequiado por sus amigos con un banquete don Leopoldo Castro, capitán del Regimiento de Caballería, de Alfonso XIII de guarnición en esta plaza.

Después de haber pasado unos días en esta capital ha salido con dirección á Bilbao el presidente del Congreso señor Villanueva.

El Corresponsal.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy lunes 19 agosto, á las ocho á las once, estreno de los 9º y 10º episodios de la interesantísima película de aventuras

EL MISTERIO DE ZUDORA

Despedida de **FREITAS**

La ocarina humana

Por indisposición de Lo'a Montes, no toma parte en la función de hoy.

ECOS VARIOS

MILITARES

Organización militar — Para cumplimentar lo dispuesto por la ley de 27 de junio último, por el Ministerio de la Guerra se ha publicado la nueva organización divisionaria, que habrá de ajustarse al cuadro que se inserta en el «Diario Oficial», en el que se detallan la situación de las divisiones y brigas expresándose también las fuerzas que han de guarnecer cada región militar y la residencia de cada cuerpo ó unidad.

Esta organización se llevará á la práctica sucesivamente por disposiciones especiales en el orden de prelación acordada, y á medida que se disponga de los elementos necesarios en acuartelamiento, personal, ganado y material, continuando por ahora cada unidad con sus actuales residencia y organización, llevándose á efecto desde luego la nueva agrupación en divisiones y brigadas.

La 11.ª división (Burgos) estará compuesta de dos brigadas de Infantería (una en Burgos), una de Artillería con dos regimientos (Burgos), la 2.ª brigada de la 3.ª división de Caballería (Burgos), 6.ª comandancia de Intendencia, 6.ª comandancia de Sanidad Militar y 2.º regimiento de Teógrafos, también en esta capital.

En Miranda se establecerá el batallón Cazadores de Ciclistas nú.º 3.

Incorporación — Se ha dispuesto que los reclutas del cupo de instrucción de 1917 se incorporen á sus Cuerpos á partir del día 5 de septiembre próximo, pudiéndolo hacer en dos grupos sucesivamente, siempre que el número de hombres á incorporar exceda de 500.

DE SOCIEDAD

De viaje — De Bilbao llegó don Alberto Aznar.

— De Madrid á don Agustín Larrea, con su señora; don Leopoldo Velasco y don Anito Quededo.

— Marchó á Granada acompañado de su distinguida esposa el catódrico de aquella Universidad don Martín D. Bermejo.

— Fué á Bilbao don Venancio Ortiz.

— A San Sebastián fueron la condesa de Casaves, don Miguel Perlado y señora, don Antonio López y don Pascual Beltrán.

— En el Hotel Norte se hospedó el señor duque de Tetuán, los condes de Motrico, con su familia, y don Luciano Zibrita y familia.

— Esta noche sale para Santander, el administrador de Correos de esta capital don José Gutiérrez, amigo nuestro.

Notas tristes — En Madrid falleció el día 17 de este mes, nuestro distinguido y amigo don José Vallejo Elías, coronel de ingenieros, persona muy conocida en esta capital por su asiduidad en veranear entre nosotros, con lo que unido á su bondad de carácter, consiguió nuestra distinción y aprecio.

Reciba su esposa é hijas, hermano don Cecilio Torre Elías, teniente coronel de ingenieros, hermana política, y primo don Elías Elías, inspector del F. C. de esta sección de Burgos, nuestro pésame.

RELIGIOSOS

Santos de mañana — San Bernardo y Filiberto.

CULTOS

Bernardas — Jubileo de las cuarenta horas.

Mañana, fiesta de San Bernardo, á las diez y media misa solemne con exposición, sermón á cargo del P. Miguel Angel C. D.

Por la tarde á las seis y media, rosario, letanía cantada procesión con el Santísimo, motetes y reserva; terminando con la adoración de la Santa Reliquia.

La misa y motetes, serán con orquesta.

ACETILLAS

En el «Boletín Oficial» de la provincia, además de varias interesantes circulares sobre subsistencias y la continuación de la matrícula de la contribución industrial y de Comercio, se publica otra indicando las condiciones exigidas para los exámenes de ingreso y enseñanza oficial y no oficial en la escuela normal de maestras.

Un incidente

Ayer noche tuvo lugar un incidente en un círculo político de esta ciudad, donde tiene su redacción un periódico que se caracteriza por sus campañas violentas de escándalo. Parece ser que un teniente-alcalde del Ayuntamiento de Burgos, que se consideró injuriado por un artículo que apareció en el semanario, agredió al director de este, y que en el mencionado círculo se produjo gran alboroto.

Si es de sentir el incidente, debemos de lamentar más la conducta de los que no vacilan en escribir, con toda la violencia y la ceguera de la pasión, llegando hasta el ultraje, perdiendo la seriedad y la corrección que en toda campaña política, debe servir de norma.

Han regresado los excursionistas de la Juventud Católica, Social y Circular Obreros, que como dijimos días pasados salieron para Vizcaya en viaje de instrucción y de estudio, todos rigieron en antedichos lugares las atenciones que han sido objeto.

Durante los cuatro días han visitado Altos Hornos donde han admirado la fundición del acero. La Vasconia, laminación é hilatura de la hoja de lata, Constructora naval, la construcción de barcos de 16.000 toneladas, Santuario de Begoña que despierta verdadero entusiasmo en el pueblo Vasco, y fé inquebrantable en su divina maternidad y demás atributos de que el Altísimo la adornó.

Durante los ratos de asueto visitaron Algorfa, Las Arenas, Portugaitze, Santarce con sus rompeolas y barcos de la Transatlántica.

El viaje de ida y vuelta se efectuó con entusiasmo y alegría.

¡Oh las subsistencias!

Tres muchachos fueron por asalto un palomar, apoderándose de una buena cantidad de palomas por lo que fueron detenidos por la Guardia municipal.

Una pedrea.

A varios sujetos les dió anoche por apedrear una casa de la calle del Emperador, rompiendo varios cristales y después otra de la calle de Santa Agueda.

Resultó herida una mujer llamada Mercedes Zamorano, que fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en la cadera derecha.

Los autores de esta agresión entre ellos los apodados *Artche* y *Barato*, han sido puestos á disposición del juzgado.

Ha sido aprobada la permuta solicitada por los catódricos de latín, de los institutos de Burgos y Cartagena, señores Alegre y Soriano.

Lámparas eléctricas de hilo estirado

LA IMPERIAL

compitiendo ventajosamente con las mejores marcas

AMMANN Y WENDEL

BARCELONA MADRID

Rambla de Cataluña, núm. 20 Calle Trujillos, núm. 9

Ministro de viejo.

Procedente de San Sebastián llegó anoche á esta capital el ministro don Santiago Alba, acompañado de su esposa. Hospedándose en el Hotel Paris.

Después de almorzar visitaron la Catedral y otros monumentos, acompañados de los señores alcalde y gobernador civil.

El ministro y su señora han proseguido su viaje á Madrid á las seis y media.

Señoras que han fallecido pertenecientes á la Asociación de Madres cristianas: doña María Arce, viuda de Heredia, el 3 de agosto, y doña Remigá de Rojo Vecino, del coro 11, el 17 del mismo.

Se celebrará la misa de hermandad, por la primera, mañana martes, y por la segunda, el miércoles; ambas en el altar de la Sagrada Familia, á las siete y media.

ZOTAL

El más higiénico de todos.

JABON ZOTAL

Camilo Tejera y Hna., Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.ª MADRID

PIERNAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las avenciones consecutivas á la operación de las mismas, incluso las avenciones consecutivas á la operación de las mismas, *deformadales de la espada, piernas y pies* se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes superfluos, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en **BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES**, de once á una y de tres á seis. El fin de semana los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciembre.

Refresca la boca, le dá un aliento perfumado y blanquea los dientes.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Reducción de la vista con aparatos

Operación científica

Calle de la Victoria núm. 10

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

Director del hospital de San Julián y San Quirce

consulta en su gabinete: De once á una, Amiranite Bonifaz, 13.

En la Policlinica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 96

SE VENDE

una casa de campo con hermoso jardín, junto al resguardo de Consumos de San Pedro de la Fuente.

Informes, Cid, 21, 3.º

Se vende

En buenas condiciones y á precios baratos una luna 215 por 115, con una estantería propia para la industria de tejidos con algunos enseres más.

Informará «El Río de la Plata».

LARA

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitas y modernas, á precios de coste. Talleres de Carpintería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Isidro Plaza, Banquero

ISLA. — BURGOS

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encargan también de hacerlos en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades Geros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento Gueutas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico, valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones Pesta mos históricas. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

ABONOS

DE LA

Sociedad general de Industria y Comercio de Bilbao

Grandes existencias de Superfosfatos 18,20 por 100 y 15,17 por 100, etc.

¡ABRADORES! Se entregan TODA nuestras mercancías en sacos originales MARCADOS CON LA RIQUEZA DEL ABO NO PRECINIO Y ETIQUETA que los garantiza.

Depósito central: Huerto del Rey, 25 JULIAN CELAYA.

LIBROS NUEVOS

Historia de los Heterodoxos españoles por D. Marcelino Menéndez Pelayo, tom. III, 18 pesetas.

Discusiones Fisológico-político-económicas y la regeneración de España por D. de la Serna con anotaciones á manera de prólogo por un lustre militar 2 pesetas.

Doctrina y vida cristianas por el P. Domingo Lázaro, religioso Marianista, tela 5 pesetas.

Ciento cuatro dibujos catequísticos originales en ochenta y nueve grabado, con una explicación popular de la religión por el Dr. D. Federico Santamaría 0,35 pesetas.

Ley de caza y Reglamento para su aplicación de la legislación de uso de armas con comentarios, notas, doctrina del Tribunal Supremo, formularios é índices por D. J. Bautista Catala, 2 pts.

Codex juris canonici novissimi en 8.º tela 12 pts.

Breviarios, Diurnos y Libros parroquiales.

LIBRERIA DEL CENTRO CATOLICO — Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1800

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Deposito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonados por ellos en intereses á razón de 3, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota. — Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

Espolón, números 8 y 19.

SALUD

GIGON

Y

FUERZA

DA EL

VINO ONA

Del Dr. Aristóteles

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA.

3/50 cts. botella.

Licor ¡Pchs!

LOS MAS SOLIDOS, LOS MAS ELEGANTES, LOS MAS ECONOMICOS.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA (PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19, BURGOS)

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

¿Se ha modificado la nota á Alemania?

Desposeída de su caracter conminatorio la acepta Alemania.--Comentarios de la Prensa á la situación internacional.--Prosiguen los aliados, sus violentos asaltos.

Información de la guerra

Parte francés de la noche.
París.—La lucha de artillería continuó muy viva durante la jornada sobre todo en la región de Canny-sur-Matz y Beauvraignes.
Acciones locales al S. del Avre permitieron á los franceses la captura de 150 prisioneros.
Nada hay que señalar en el resto del frente.

Parte alemán de la noche.
Berlín.—Combates parciales al Norte del Lys.
A ambos lados del Avre, fracasaron ataques enemigos.
Actividad de artillería entre el Oise y el Aisne.

Údét alcanza su 60 victoria aérea.
Nauen.—El Emperador de Alemania ha enviado una entusiasta felicitación al aviador teniente Udét, por haber alcanzado su victoria número 60.

La situación de Rusia.
Berlín.—Van por buen camino las negociaciones entre el Papa y España y el Gobierno de los Soviets de Rusia, para obtener el permiso á fin de que la ex Zarina y sus hijos puedan trasladarse á Madrid.

Parte oficial inglés de la noche.
Londres.—Realizamos una afortunada operación local en un frente de más de cuatro millas, entre Vieux Perkin y Vaillieu.
Con ligeras pérdidas para nosotros, adelantamos nuestras líneas en una profundidad de 1.000 á 2.000 yardas.
Tomamos el pueblo de Ostersteene y varias granjas y caseríos fortificados.
Hicimos 400 prisioneros.
Al Suroeste de Merville progresamos entre Filly y Francfort, cogiendo prisioneros.
Rechazamos ataques enemigos en las proximidades de Brancourt cogiendo 230 prisioneros.

Crucero á pique.
París.—El crucero francés «Dupleix» que cooperaba con la Marina cercana en la protección del tráfico marítimo en el Atlántico, ha sido hundido por un submarino alemán en aquellas aguas.
Varios destroyers recogieron á los naufragos del crucero.
Faltan 13 tripulantes que se supone perecieron.

Comunicado alemán.
Berlín. Oficial. Ejército del príncipe Rupprecht. Al S. de Baillent, ataques ingleses siguieron á violentísimo fuego, entre Meteren y Merry: fueron rechazados en nuestras primeras líneas de combates. A ambos lados del Lys actividad exploradora del enemigo. Avanzamos nuestras líneas á raíz de combates locales al E. del Ancre, haciendo prisioneros.
Ejército del general von Boehm. Entre el Ancre y el Oise hubo de madrugada intensísimo fuego de artillería. El enemigo dió fuertes ataques parciales al S. del Somme, que se magoraron, así como atacó en Erverillen. Al NO. de Roye, tuvimos éxito á raíz de avances. Rechazamos un ataque de los franceses á ambos lados de la carretera de

Amiens-Roye.
Aniquilamos varios tanques, algunos los destruyó nuestra infantería por medio de granadas de mano.
Rechazamos ataques enemigos al Sur del Ancre, repetidos varias veces. El enemigo penetró en nuestras líneas en la parte occidental de Venversigüe; retiramos las tropas de la orilla oriental del pueblo.
AFN. O. de Lassigny rechazamos ataques parciales del adversario que siguieron á intensísima preparación de artillería. Todos los ataques fueron parados por el fuego de contención.
Entre el Oise y el Acre fuerte fuego de artillería. Al atardecer, después de aumentar considerablemente el fuego, entre Castejon y Neuvron, nuestras tropas de primera línea contuvieron por lucha acérrima que duró varias horas; los asaltos del enemigo, que se estrecharon ante nuestras posiciones.
Ejército del Kronprinz. A medio día aumentó el fuego en el Vesle.

El día oficial y político

Los conflictos obreros.
Rosado nos manifestó que se había resuelto la huelga de G. laix por haber aceptado patronos y obreros las proposiciones que le hiciera el gobernador de Granada.
Se ha solucionado también la huelga de Palma de Mallorca por haber obtenido el gobernador que continúen funcionando las fábricas de algodón.
Persisten las buenas impresiones sobre la huelga de Jerez.
El gobernador de Murcia auncia que en cuanto llegue el marqués de Alhucemas á Madrid, se trasladará á la C. r e u n a comisión de obreros de la Unión que solicitan mejoras.
Las huelgas de Barcelona siguen en igual estado.
El señor Rosado conferencia todos los días por teléfono con el ministro de la Gobernación, el cual está satisfecho del curso que siguen los conflictos sociales.

La nota á Alemania. Comentarios de la prensa.

«E Debatés» de hoy ocupando el del artículo del «A B C» de ayer, reconoce que la situación es gravísima, de si ciertas las afirmaciones del colega. Si esto es verdad hace suyo el artículo de aquél. Dice que como no conoce el texto de la nota, vacila su opinión entre el escrito de «A B C» y la confianza que le inspira el actual Gobierno. Pero por lo que pudo suceder, asegura que subordinará la defensa de todo á la de la neutralidad de España que está por encima de todo interés. Pide que se haga pública la nota.
«El Imparcial» pide también que se publique la nota, por cuanto que la realidad por dolorosa que sea no superará á la incertidumbre en que estamos.
Algunos periódicos perdiendo ya la noción de la realidad hablan del motín y de la guerra civil. Esto no servirá sino para estropear y obstaculizar la labor del Gobierno.
La unión de todos los españoles será el más firme baluarte de nuestra neutralidad.
«El Liberal» escribe que aunque es partidario de la paz, cree que no puede una nación quedar á merced de un déspota por fuerte que sea.
Estaremos —añade— al lado del Gobierno siempre que se trate de vindicar

las ofensas recibidas y de defender al pabellón nacional.
«La Nación» pide que se aclaren las graves denuncias que hace «A B C». Agrega que en algunas ocasiones la barricada y el motín no son tan graves y temibles como los manejos de intervencionistas.
El Gobierno en interés de la nación debe perseverar en su actitud manteniendo su política de neutralidad.
«El Sol» dice que el Gobierno español empieza á ceder ya ante la campaña que la neutralidad germanofila realiza desde que se hizo pública la nota. El Gobierno tiembla infantilmente ante las amenazas de una Embajada.
Si la amistad de Alemania hacia España es un hecho debe de empezar por respetar nuestra soberanía.
«El País» critica que se saquen ya á relucir el tópico de «guerra civil» sin que se haya hecho pública la nota.
«Será modificada la nota?»
«El Liberal» dice saber que Alemania ha hecho notar que está dispuesta á aceptar la nota, siempre que esta se rectifique, dándole una redacción amistosa y haciéndole que pierda su carácter conminatorio.
Esta información coincide con las noticias llegadas hoy de San Sebastián en las que se dice que el Gobierno ha decidido desposeer á la nota del carácter conminatorio, concediendo además un plazo de seis semanas al Gobierno alemán para que tramite las nuevas órdenes á los submarinos.
Los íntimos del conde aseguran que este ha manifestado que los actos del Gobierno no pueden ser contrarios al espíritu del país y este desea y quiere á todo trance la neutralidad.
A demás no es cierto que la nota tenga un carácter de «ultimatum» como alguien ha asegurado, pues el Gobierno no daría un paso en tal sentido si no contaba antes con el Parlamento.
De Barcelona dicen que las impresiones políticas son inquietantes y que en los círculos mercantiles domina el pesimismo.
Nuevas escuelas.
Mañana publicará «La Gaceta» una relación de 455 escuelas de nueva creación en las provincias de Burgos, Cantabria, Lérida, Lugo y Pontevedra.
El pan único.
Una comisión de harineros ha visitado á Ventosa para pedirle aclaraciones á la real orden sobre la fabricación y elaboración de harina de única clase. Ventosa ha prometido publicar mañana en la «Gaceta» una circular aclarando esto.

Hernias (Quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el 26 de agosto estará en Burgos el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias (quebraduras) de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su m y acreditado parche anti-herniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales *Non Plus Ultra*, construidos exprés para cada caso y bajo la dirección facultativa.
Por lo que recomendamos á las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten á dicho señor en el hotel Universal donde estará hospedado.
Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

BOLSA

	Día 17	Día 19
MADRID		
Interior contado	79 60	
Id. fin de mes	00 00	
Pln próximo	00 00	
Amortizable	98 10	
Nuevo amortizable	87 00	
Banco de España	512 00	
Tabacos	000 00	
Banco Hipotecario	000 00	
Banco Hispano Americano	000 00	
Obligaciones azucareras	00 00	
Azucareras preferentes	00 00	
Id. ordinarias	00 00	
Cambios sobre París	71 50	
Id. sobre Londres	19 30	
Cédulas	000 00	
BARCELONA		
Exterior	00 00	00 00
Nortes	00 00	63 70
Alicantes	00 00	66 70
Andaluces	00 00	61 60
Orneses	00 00	24 80
Filipinas	00 00	000 00
Coloniales	00 00	00 00
Mercantil	00 00	00 00
Río de la Plata	00 00	56 00

L. Unión y F. ix español



COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

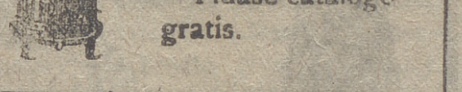
E. MORANCHEL

Ex-embajador de Botschaef y diplomata militar

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

LOGROÑO



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

GABRIEL MEDICO DE LA IZQUIERDA

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 42. De 6 á 8 económica.

Lain Calvo. 16.

Carrero

Se necesita en casa del señor Timao, Prim, 24, (Almacén).

10.000 PESETAS se regalan en 15 días

Verdadera liquidación Comercio de tejidos «JULIAN» Plaza Mayor, 30.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes que una casualidad lo hizo conocer.
Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.
Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen C. P. García, Aribau, 24 Barcelona.

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced á la vida de crápula y licenciosa del uno y á el excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba á dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la tenerezza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicinas, en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hipofosfitos Salud» en su etiqueta exterior.

Caja de Ahorros del Banco de Burgos
Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.430.000
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.
Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.
Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

.. CALLOS ..
Estadísticas recientes, demuestran que ha disminuido de un modo notable el número de los que padecen callos, juanetes, ojos de gallo y durezas en general, y está comprobado que esta disminución es debida al uso del UNGÜENTO MARGICO que se vende á una peseta en todas las farmacias y droguerías. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30. y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

Colegio de los SS. Corazones
III. MARISTAS.—BURGOS.
SEGUNDA ENSEÑANZA: Oficial y Libre.
PRIMERA ENSEÑANZA: Idiomas y Contabilidad.
Admite internos, mediopensionistas y externos.
Pídase la Memoria del Colegio

BALNEARIO DE ARNEDILLO
Aguas termales clorurado sódicas, sulfatadas, bromuradas con litio y rubidio, de gran mineralización, notablemente radiactivas.
ESPECIALISIMAS
para la curación del reumatismo en todas sus formas: gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, en particular por armas de fuego, úlceras, etc.
Viaje á la estación de Calahorra
Servicio diario de automóviles; garage, etc.
HOTEL DEL BALNEARIO
Muy recomendable y cómodo al enfermo. — Excelente trato.
Pensión completa: 1.ª mesa, 9'50 ptas. 2.ª " " 8'25 "
El presupuesto completo de un novenario, en mesa segunda, con los nueve baños correspondientes, suele ser de 75 á 80 pesetas.
Temporada oficial:
15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

“EL PIENSO FLORA NO TIENE RIVAL”
Fábrica Calle de Las Calzadas número 6
Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada á favor de Francisco Alcalde Orive.
Precios 35 pesetas los 100 kilos sin envases.
Informes prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías á quien lo solicite.

Balneario de Cucho (BREVINO)
á seis kilómetros de la Puebla de Arganzón
Aguas sulfurosas, sulfhidricas, cálcicas, azoadas, las más radio-activas en su clase
No tienen rival para la curación del escrofulismo, herpetismo, de efectos sorprendentes en las enfermedades de los huesos, matriz, fistulas, forunculosis, sarna, catarros crónicos, bronquitis, anemia, gastritis, estomatitis, artritis en general.
Lodos especiales para la curación de todas las enfermedades de la piel, dermatosis, etc.
Grandes reformas por los nuevos dueños.
De Miranda sale coche diario á las dos y media de la tarde.
Fondas y hospederías al alcance de todas las fortunas.
Para más detalles, escribir al señor Administrador-Gerente de Baños de Cucho, por Miranda de Ebro.

Balneario de Gayangos
Antiguo y acreditado establecimiento de aguas sulfurado cálcicas-nitrogenadas, eficacísimas en todas las enfermedades de la piel, reumatismo, escrofulismo, vías respiratorias, litiasis, úrica, etc. Médico director doctor don Juan José Cano, especialista en enfermedades de la piel.
Su administración, fonda y demás, está, como años anteriores encargada doña Carmen Sainz Varanda y Garmendia El coche correo que sale de esta para Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del establecimiento.
Para detalles dirigirse á dicha señora.

BAÑOS DE VALDELATEJA
BURGOS
AGUAS BICARBONATADAS SÓDICO-AZOADAS TERMALES
Están indicadísimas y dan excelente resultado para la curación del REUMATISMO en todas sus formas y para las afecciones del estómago (hiperclorhda)

CAJA DE AHORROS
Imposiciones: al tres por ciento al año.
MONTE DE PIEDAD
Empeños: seis por ciento al año.
APROBADOS POR EL GOBIERNO
HUCHAS DE AHORRO
(Todo el que las ve vive una á casa, por 25 cts. al sumatorio)
CIRCULO CATALUÑA DE OBREROS — Concepción 28.

